

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 18** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2013, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Explotación Ganadera Equina con Vivienda Anexa”, en el término municipal de Fresnedillas de la Oliva, promovido por Juan Carlos Herranz Díaz (Expediente: 10-EIA-00058.0/2010).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Explotación Ganadera Equina con Vivienda Anexa”, en el término municipal de Fresnedillas de la Oliva, promovida por don Juan Carlos Herranz Díaz, con domicilio en calle Rey, número 1, 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid). El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sitas en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 21 de marzo de 2013.—El Director General de Evaluación Ambiental, Mariano González Sáez.

(02/3.399/13)

